

Presidenta

Comisión de Peticiones

Bruselas,
CL/ms [IPOL-COM-PETI D(2023)24102]

D 102631 29.06.2023

Sr. D. António Lopez Bouza
Av. Portugal 21
24403 Ponferrada, León
ESPAGNE

Asunto: Petición n.º 0099/2023

Estimado señor Lopez Bouza:

Le escribo para comunicarle que la Comisión de Peticiones ha examinado su petición y la ha declarado admisible, ya que el asunto que usted plantea entra dentro de los ámbitos de actuación de la Unión Europea.

Seguramente le interesará saber que este asunto se ha debatido recientemente en el Parlamento Europeo; a ese respecto le adjuntamos más información: Existen varios programas de financiación de la UE que apoyan el patrimonio cultural en el actual marco financiero plurianual, el presupuesto plurianual de la UE que abarca el período comprendido entre 2014 y 2020. Se están celebrando negociaciones entre los Estados miembros, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo con respecto al próximo marco financiero plurianual para los años 2021-2027. Puede encontrar información actualizada sobre las propuestas de la Comisión en: <https://culture.ec.europa.eu/funding/cultureu-funding-guide>.

Debido a ello, nuestra comisión ha decidido dar por finalizado el examen de su petición.

Le agradezco que haya ejercido su derecho de petición.

Reciba un cordial saludo,



Dolors Montserrat
Presidenta
Comisión de Peticiones